

# Aproximaciones a las realidades de seguridad en el Sur global desde América Latina: una agenda crítica en construcción\*

César Niño\*\*

## RESUMEN

El presente artículo es una apuesta por resolver la pregunta: ¿cómo interpretar las particularidades de la seguridad en el Sur global desde América Latina cuando la tendencia es a que sean zonas pacíficas, pero altamente violentas? Una de las respuestas tentativas al cuestionamiento tiene que ver con el hecho de que, si se trabajan aproximaciones desenclavadas de las clásicas visiones militaristas de la seguridad, es mucho más fácil acercarse a la realidad territorial. Entonces, la intersección entre las dimensiones de *Little security nothings* o *pequeñas cotidianidades de seguri-*

*dad, las gobernanzas criminales y la ontología de la inseguridad* produce una lectura interpretativa más real, que permite una mayor proximidad entre tomadores de decisiones, academia y ciudadanía en general. De tal manera, el aporte original del texto está en la aproximación integral desde las tres dimensiones como lentes complementarios para comprender las dinámicas y lógicas de las realidades de la seguridad.

**Palabras clave:** pequeñas cotidianidades de seguridad; gobernanzas criminales; Sur global; ontología de la inseguridad.

---

\* Este artículo se deriva de la ponencia que tuvo lugar en el marco del VII Congreso Nacional de la Red Colombiana de Relaciones Internacionales “La (re)emergencia del Sur Global”.

\*\* Doctor en Derecho Internacional, Universidad Alfonso X El Sabio (España). Profesor Asociado, Programa de Negocios y Relaciones Internacionales, Facultad de Economía, Empresa y Desarrollo Sostenible, Universidad de la Salle (Colombia). [cnino@unilasalle.edu.co]; [<https://orcid.org/0000-0002-1417-6643>]

Recibido: 9 de octubre de 2021 / Modificado: 9 de febrero de 2022 / Aceptado: 10 de febrero de 2022

Para citar este artículo:

Niño, C. (2022). Aproximaciones a las realidades de seguridad en el Sur Global desde América Latina: una agenda crítica en construcción. *Oasis* 36, 95-107.

DOI: <https://doi.org/10.18601/16577558.n36.07>

## APPROACHES FROM LATIN AMERICA TO SECURITY REALITIES IN THE GLOBAL SOUTH: BUILDING A CRITICAL AGENDA

### ABSTRACT

This article is a bid to resolve the question of how to interpret the particularities of security in the Global South from Latin America, when the trend is for those countries to be peaceful but highly violent areas? One of the tentative answers to the question has to do with the fact that if we work unlocked approaches to the classic militaristic views of security, it is much easier to get closer to the territorial reality. In such a manner, the intersection between the dimensions of “little security nothings”, criminal governance and the *ontological insecurity*, produces a more real interpretive reading that allows for a greater proximity between decision makers, the academy and citizens. In this way, the original contribution of the article is in the integral approach from the three dimensions as complementary lenses to understand the dynamics and logics of the realities of security.

**Key words:** Little security nothings; criminal governance; Global South; ontological insecurity.

### INTRODUCCIÓN: SEGURIDADES EN ESCISIÓN

La seguridad es, tal vez, una de las aristas más polisémicas dentro de los estudios de las relaciones internacionales (Baldwin, 1997; Buzan *et al.*, 1998; Miller, 2001). Es un campo rico en narrativas asociadas a la guerra y los conflictos armados, a las tensiones militares y a las carreras armamentistas. Sin embargo, desde

hace algunas décadas, ha habido una escisión disciplinar con aparatos críticos relevantes sobre aproximaciones securitarias desarraigadas de las lógicas binarias entre amigo y enemigo (Aradau *et al.*, 2014; Peoples y Vaughan-Williams, 2010; Salter *et al.*, 2019). En ese sentido, las prefiguraciones convencionales sobre la seguridad tuvieron un especial protagonismo en la literatura científica del Norte global para comprender las dinámicas geopolíticas y estratégicas desde una lectura hegemónica del fenómeno. No obstante, con la ampliación de la agenda y las nuevas líneas de investigación que fueron incorporando nuevas variables, perspectivas y diálogos interdisciplinarios, se fue notando la necesidad de romper con las viejas miradas y de perfeccionar los métodos y marcos analíticos para explicar los eventos globales, regionales, locales, e incluso individuales, fuera de los clásicos marcos de referencia (Niño, 2018; Niño y Castillo, 2017).

Bajo ese ampliado crisol, las lecturas del y desde el Norte global tenían una especial tensión. Por un lado, los trabajos referentes en la materia no podían dar explicación ni respuesta a dinámicas particulares sobre violencias, crímenes, terrorismo, insurgencias y “seguridades” de múltiple nivel en Estados del Sur global, eran obras desbordadas por los fenómenos; y, por el otro, los autores del Norte global competían contra el tiempo para poder engranar piezas en sus procesos analíticos, teóricos y críticos que permitieran mejores diseños investigativos con base en la evidencia que el Sur les brindaba. Así, hasta cierto punto el Norte global seguía con la tendencia de explicar la seguridad. Un Norte sujeto y un Sur objeto de investigación (Abrahamsen y Sandor, 2018;

Acharya, 2015; Dados y Connell, 2013; Rigg *et al.*, 2015; Tickner y Smith, 2020).

Sin embargo, las contribuciones desde el Norte han sido significativas y aportantes, aunque las realidades del Sur demanden un proceso académico profundo que reestructure dichas contribuciones de tal manera que lean de forma más integral y compleja lo que ocurre en el Sur. Para tal efecto, y con base en lo anterior, la urgencia de responder a las particularidades y lógicas de la seguridad fuera del Norte global motiva a la construcción de marcos e intersecciones entre conceptos y aproximaciones en aras de una nueva agenda de investigación en seguridad. La necesidad de repensar la seguridad, de llenar espacios vacíos entre las arquitecturas de las políticas públicas desde el establecimiento y las nociones ciudadanas, lleva a que se planteen agendas novedosas.

En efecto, aparecen los marcos analíticos de las gobernanzas criminales, la ontología de la inseguridad y los *little security nothings*. Tres aproximaciones que, a lo largo de este artículo, se abordan para notar ciertos elementos clave que hacen de cada uno un elemento crucial para un ensamblaje mucho más real a la naturaleza de la seguridad del Sur global. De esta manera, con base en la revisión de literatura y en la selección de cuestiones relevantes de cada marco, se propone potenciar los aparatos críticos en construcción que alcancen a responder la pregunta: ¿cómo interpretar las particularidades de la seguridad en el Sur global cuando la tendencia es a que sean zonas pacíficas, pero altamente violentas?

En la primera parte se presenta el cuestionamiento sobre cuál y qué seguridad. En la

segunda parte se reflexiona sobre los dilemas de inseguridad ontológica y la violencia para continuar con los *little security nothings* o pequeñas cotidianidades de seguridad y la paradoja de América Latina. Posteriormente, se aborda la gobernanza criminal donde se analiza la lógica de construcción de legitimidades alternativas que comprometen más la seguridad que la simple presencia de grupos o estructuras armadas. Por último, se presentan las conclusiones.

### ¿CUÁL Y QUÉ SEGURIDAD?

Para el Sur global, la seguridad sigue siendo un asunto pendiente. Es una rúbrica que atraviesa por inconvenientes medibles y nociones variorpintas. Existe aún una herencia sobre el concepto ligado a dimensiones maniqueas y rígidas que se distancia de toda realidad construida. Todavía se conservan narrativas y discursos, al menos en buena parte de América Latina, de la idea del enemigo interno y el “otro” como amenaza existencial. Si se tiene en cuenta que la categoría de Sur global es un rótulo geopolítico (Dados y Connell, 2013; Tickner y Smith, 2020) y una versión alternativa por referirse a lo que no es Europa y Norteamérica, las preguntas de la seguridad dentro de dicha etiqueta cobran un especial sentido (Acharya, 2015; Rigg *et al.*, 2015).

Los procesos de securitización del siglo XX, asociados a la tensión binaria de la Guerra Fría, y las condiciones militaristas de finales del XX y primeras dos décadas del siglo XXI, dejan en evidencia una carencia sobre la cultura de la seguridad particular. Así mismo, dejan al desnudo dimensiones estructurales desatendidas y una deuda difícil de zanjar en

condiciones que no corresponden a la realidad. ¿Cuál es la realidad de la seguridad en zonas como América Latina? ¿Quién es el enemigo continental?

Para dar respuesta a la primera pregunta, la realidad de la seguridad no se parece a los diseños estratégicos de algunos tomadores de decisiones. Mientras la región representa el 13% de la población mundial, en ella suceden el 40% de los homicidios violentos del mundo (Banco Mundial, 2016; Naef, 2020). En América Latina hay más violencia y crimen que en cualquier otro lugar; en países altamente militarizados como Brasil, Honduras y Colombia, la violencia ha desbordado las capacidades institucionales y las actividades ilícitas como el tráfico de personas, especies y drogas va en aumento a pesar de la presencia de militares y policías en las calles.

Frente a la segunda pregunta, no hay enemigo continental. La idea de asociar un enemigo externo, e incluso interno, para definir políticas de seguridad es una vieja configuración retórica heredada de trasnochados modelos securitarios. A pesar de que existen actores generadores de inseguridad y violencia, los Estados de la región continúan formulando narrativas y planes estratégicos desconectados y desorientados de las particularidades de los territorios. Por ejemplo, el narcotráfico no es, *per se*, una amenaza a la seguridad nacional por el simple hecho de representar una actividad que no va en detrimento del *ethos* de Estado, ha sido categorizado como amenaza porque obedece a un proceso discursivo y no a uno crítico (Huysmans, 2011). En últimas, la seguridad en América Latina no ha sido un proceso de construcción local, sino uno de importación

hegemónica que ha generado tensiones entre la sociedad y las instituciones.

Por otra parte, la existencia de aporofobias (Cortina, 2018), violencias bidireccionales (Niño y Méndez, 2021), falta de acceso a la educación, deterioro ambiental, gobernanzas criminales, contralegitimidades, desplazamientos forzados e inequidad, son amenazas a la seguridad porque representan fenómenos que van en detrimento de un proyecto de sociedad. Mientras que el Clan del Golfo, el Ejército de Liberación Nacional (ELN), el Cartel de Sinaloa, Barrio 18, MS-13, disidencias de las FARC, grupos armados y delincuenciales son tan solo la manifestación física de los problemas de seguridad (Borrero, 2019).

#### **DILEMAS DE INSEGURIDAD ONTOLÓGICA Y VIOLENCIA**

La relación entre violencia e inseguridad suele confundir a tomadores de decisiones y complica el diseño de agendas para las políticas públicas. En perspectiva de aproximaciones críticas, es menester poner un límite entre ambas y permitir que los fenómenos configuren los marcos. Así, la inseguridad es, entonces, la forma de desprotección de un objeto referente (Estado) sobre la garantía de bienestar hacia los ciudadanos. De esta manera, el estadio de inseguridad desde el Estado puede ser subsanado por una seguridad paraestatal con altos matices de violencia. Ese es el caso de los grupos armados que fungen como objetos referentes en la administración de la seguridad a través de la violencia.

De tal manera, la inseguridad, en perspectiva del Sur global, no parece estar definida tan solo por las incapacidades estatales sobre

sus deberes con la ciudadanía, sino que también se prefigura con las fallas sistémicas que permiten el ingreso de actores armados para brindar relativas seguridades en territorios desprotegidos. En ese sentido, aquella prefiguración desemboca en un diseño de seguridades construido desde lo criminal a través de arreglos violentos. Por ello es que hay regiones y zonas con altos índices de violencia, pero bastante seguras. Como resultado, el Sur global experimenta más dilemas de inseguridad que de seguridad.

Lo anterior se materializa al poner de relieve que, en clave del Sur global, las lecturas sobre la inseguridad prometen una complejidad mayor en términos tanto definicionales como pragmáticos. Para mencionar algunos contrastes, los marcos que han podido definir, incluso de manera crítica, la seguridad del Norte global a través de la historia contemporánea (Vieira, 2018), se han valido de la seguridad ontológica como una suerte de reivindicación epistemológica que permite explicar, por ejemplo, por qué Gran Bretaña permaneció neutral durante la Guerra Civil estadounidense (Steele, 2005). Así, dicho marco sostiene que los actores de la política mundial a menudo están dispuestos a comprometer la seguridad física y otras ganancias materiales importantes para proteger su sentido de continuidad en el mundo (Ejdus, 2018). Una idea de preservación de la esencia social de la nación, como un asunto de seguridad. Los casos de estudio trabajados por Steele (2014), como la decisión de Bélgica de luchar contra Alemania en 1914 y la intervención de la OTAN en Kosovo (1999), responden a particularidades ontológicas sobre decisiones

de seguridad en marcos de continuidad como proyectos nacionales.

Mientras que el Norte global presenta seguridades ontológicas, el Sur global atraviesa por las inseguridades ontológicas. Para Giddens (1984), estar ontológicamente seguro es poseer, en el nivel de la conciencia social, respuestas a preguntas existenciales fundamentales que toda la vida humana aborda de alguna manera de acuerdo con su territorio (Ejdus, 2018; Giddens, 1984). Pero la inseguridad ontológica, en cambio, es el resultado de situaciones críticas y circunstancias de disyuntiva radical “que amenazan o destruyen las certezas de las rutinas institucionalizadas” (Ejdus, 2018; Giddens, 1984, p. 62; Gustafsson y Krickel-Choi, 2020). El asunto se convierte en inseguridades cotidianas, que es el común denominador en la arquitectura de la seguridad y violencia latinoamericanas.

En el caso de América Latina, el problema de construcción de identidad nacional y la idea de “su ser” en el mundo, sumado a las dificultades sobre las certezas de instituciones consolidadas, representa una grave inseguridad. América Latina tiene en su conjunto la preocupación existencial de sobrevivir a la cotidianidad particular y a la rutina como área geográfica (Bergman, 2006). No hay noción de continuidad y la narrativa hegemónica de la visión militarista se convierte en la principal falla sistémica de la región. En contraposición, son las realidades no estatales, como los grupos criminales, los que han diseñado y trazado líneas de continuidad a través del crimen y la violencia en territorios latinoamericanos. La ausencia de confianza en las instituciones, y la falta de legitimidad en la

región son amenazas a la seguridad nacional y regional.

En ese sentido, mientras los clásicos dilemas de seguridad en los países del Norte global definen las agendas y los diseños de políticas securitarias, en el Sur los dilemas de inseguridad se manifiestan con la indeterminación e incertidumbre de proyectos sociales. En efecto, aquel dilema contribuye al fenómeno asociado en el que la región es pacífica al no tener las tensiones de seguridad del Norte global (Sipri, 2019), pero es la zona más violenta del planeta (International Crisis Group, 2020; PNUD, 2020). Lo anterior atraviesa por la esencia definicional y constelación de cuestiones en cuanto existe una distorsión de los tomadores de decisiones de los Estados latinoamericanos sobre la realidad de la seguridad, y la configuración de actores no estatales de narrativas securitarias por medios violentos junto con creaciones institucionales paralegales en los territorios.

### **LITTLE SECURITY NOTHINGS O PEQUEÑAS COTIDIANIDADES DE SEGURIDAD Y LA PARADOJA LATINOAMERICANA**

Según lo expuesto en el apartado anterior, las realidades de seguridad en el Sur global se escapan de las tradicionales arquitecturas analíticas asociadas a las clásicas tensiones militares, dilemas de seguridad y carreras armamentistas (Baldwin, 1997; Miller, 2001). La complejidad de las lógicas de seguridad en dicha configuración geográfica tienen que ver más con las paradojas territoriales, humanas y sociales, que con las prefiguraciones binarias de amigo-enemigo (Browning y McDonald, 2013; Gheciu y Wohlforth, 2018).

Así, la paradoja se construye con base en elementos definitorios determinados por entender, por ejemplo, que América Latina es una región pacífica, pero altamente violenta e insegura (ontológicamente) pero segura (militarmente) (International Crisis Group, 2020; Maddaloni, 2016). Lo anterior redefine conceptualmente la idea de la seguridad desencavada de marcos hegemónicos y estadocéntricos. Más bien, promete un nuevo debate a propósito de la noción de seguridad sobre otras realidades “más reales”. Por ejemplo, si se parte de entender que América Latina es pacífica por no tener grandes rivalidades militares ni proyectos expansionistas a gran escala, pero es una zona violenta al tener 42 de las 50 ciudades más peligrosas del mundo (Niño, 2020; Ríos y Niño, 2021), el marco analítico imperante sobre la seguridad militarizada se quiebra.

Entonces, las necesidades sociales, colectivas e individuales no siempre se asocian con demandas de seguridad. En efecto, la propuesta que ha imperado en las políticas públicas, libros blancos, planes estratégicos y discursos políticos de la región posee un espíritu más militarista que de seguridad, relacionando ambas esferas (lo militar y la seguridad) como sinónimos (Collins y Kingston, 2002; Hoi-back, 2013; Niño y Palma, 2017; Sanahuja y Schünemann, 2012). Aquella relación casi doctrinaria distorsiona la realidad de la seguridad territorial, donde sin importar con cuántos efectivos, pie de fuerza y arsenal militar cuente un Estado, el ciudadano sigue temiendo por su vida y por la seguridad de su entorno.

Allí se encuentra el centro de gravedad del problema. Las sociedades del Sur global tienen particularidades y necesidades alejadas de la

realidad estratégica de sus Estados y tomadores de decisiones. La disonancia entre ambos estadios se traduce en equivocados diseños e implementaciones de política pública, donde los operadores oficiales de seguridad continúan con la narrativa de amigo-enemigo en los territorios. Así las cosas, *las pequeñas cotidianidades de seguridad* o los *little security nothings* para Huysmans (2011), se asumen como las cotidianidades que explican la formación singular y colectiva de escenarios de seguridad (Bigo, 2002; Peoples y Vaughan-Williams, 2010). De hecho, se asume su construcción dentro de la configuración de las “seguridades” del día a día y se convierte en un punto primordial para el proceso de análisis porque responde al engranaje causal del diseño de las aproximaciones en políticas públicas de las instituciones de seguridad.

En otras palabras, este marco analítico construye la idea de que la seguridad es una construcción cotidiana y depende más del ciudadano (por su visión de esta) que del tomador de decisiones (por su interpretación). Sin embargo, el tomador de decisiones de seguridad no puede entenderse extraído de la ecuación social sobre la idea de seguridad, es por eso que, entre ambos (ciudadano y tomador de decisiones), la arquitectura de la noción misma de seguridad es más fiable.

En adición a lo anterior, también existen los *other security nothings* (Hirschauer, 2019), esta es una noción que explica cómo esas pequeñas acciones en el día a día sirven para construir procesos alternativos de seguridad si las condiciones son las adecuadas. Es decir que, a medida que los actores involucrados en la construcción de la agenda y noción de seguridad

vayan haciendo la rutina de leer las particularidades locales, habrá mayor sinergia en el diseño de políticas de seguridad. Esto es que en dicho marco analítico, la relación bidireccional entre las instituciones y los ciudadanos es fundamental para una adecuada comprensión del fenómeno. De tal manera, si los Estados del Sur global persisten en etiquetar la seguridad bajo la sombrilla militarista, las inseguridades tenderán a amplificarse.

### **GOBERNANZA CRIMINAL: DIMENSIÓN CRÍTICA DE LA SEGURIDAD EN EL SUR GLOBAL**

La conexión entre la inseguridad ontológica, los *little security nothings* y la gobernanza criminal se entiende en la intersección societal de la seguridad (Huysmans, 1995). Se trata de comprender el diseño y la arquitectura de los miedos y las preocupaciones de la ciudadanía con base en el tipo de arquetipos institucionales en sus entornos. En otras palabras, ¿quién es una institución y quién define las reglas de juego?

En territorios particulares del Sur global, la lógica criminal y las tendencias de violencia han hecho una especial carrera. El protagonismo de estructuras armadas que ya no compiten por el poder, sino que lo definen en algunos casos, es el objeto por descifrar. En América Latina, Asia y África, los ciudadanos empiezan a reconocer legítimas a algunas organizaciones armadas, donde la categoría de “no estatal” se torna difusa y se definen relaciones de “rebelocracia” (Arjona, 2016; Arjona *et al.*, 2015).

Si bien para Lessing (2020) la existencia de la gobernanza criminal está en las zonas informales en todo el planeta, incluyendo

al mundo en desarrollo, el centro del acervo conceptual ha tenido lugar en dimensiones casuísticas sobre América Latina y África, particularmente. Las primeras ligadas a condiciones criminales de nociones paraestatales en sintonía con los movimientos insurgentes, de conflictos domésticos, redes de narcotráfico, bandas en las prisiones y grupos armados en zonas urbanas y rurales.

Por ejemplo, los trabajos de Desmond (2006) en Río de Janeiro se concentran en la violencia y los patrones de gobiernos alternativos en algunos barrios de la ciudad. Por su parte, Duncan (2014) se concentra en la relación entre México y Colombia relativa al narcotráfico y a distintos modos de economías paralelas que forman instituciones ilícitas. Lessing y Graham (2019) lo hacen en las cárceles brasileñas y las pugnas por el poder en las calles de Brasil, así como la apuesta de Schulte-Bockholt (2013) por comprender la corrupción de Fujimori en Perú como una gobernanza criminal desde el establecimiento. Los anteriores se han convertido en el referente sobre el entendimiento del fenómeno en casos particulares de regiones latinoamericanas.

Para el contexto africano hay una serie de trabajos referentes vinculados a las tensiones de poder en zonas mineras con los conflictos étnicos, tribales y de órdenes autoritarios. En esta oportunidad, los esfuerzos de Asmal y Suresh (1998) con el *apartheid* y su idea de control social en Sudáfrica, se destacan por analizar elementos clave de las transiciones y lógicas de otredad (Kleinschmidt, 2018). Así, el trabajo de Meagher (2012) sobre la hipótesis de gobernanza híbrida en Nigeria y en la República Democrática del Congo promete una

comparación y contraste sobre los sistemas de seguridad locales, los operadores oficiales y la construcción de legitimidades con impactos sociales (p. 15).

Ambas dimensiones comparten elementos en común como las formas corrosivas de poder y orden no estatal, así como la pugna por definir la legitimidad que impera (Meagher, 2012). Tanto América Latina como África tienen debilidades estructurales y problemáticas de seguridad mal interpretadas desde sus propios establecimientos. ¿Quién es el enemigo? ¿A qué le temen los ciudadanos y el Estado? Las respuestas a ambas preguntas pasan por un crisol complejo de posibilidades. En esencia hay casos cada vez más frecuentes de ser los grupos criminales quienes satisfacen las necesidades básicas de la población, asociadas a la propia seguridad, a la justicia, al trabajo, a la salud pública y al abastecimiento de alimentos; mientras, el Estado tradicional no llega a los territorios a gobernar. Es en ese momento donde se produce un quiebre sobre la seguridad porque el Estado tradicional securitiza a los grupos criminales mientras que los ciudadanos los legitiman. Como resultado, con un grado de legitimidad mayor de los criminales sobre las instituciones estatales, la noción de seguridad del Estado se desconecta de la noción cotidiana y ciudadana.

Con base en lo anterior, la gobernanza criminal tiene dos grandes áreas para ser estudiada: la imposición de reglas junto con legitimidades subterráneas en poblaciones y el gobierno interno dentro del grupo (Lessing y Graham, 2019; Schultze-Kraft, 2016), fenómenos que hacen carrera en Estados débiles y distraídos.



De tal manera, la gobernanza criminal opera con la creación de reglas, autoridades y mecanismos, así como de incentivos sobre la población para su lealtad. En otras palabras, redefine un contrato social (Campana y Varese, 2018). Sumado a lo anterior, bajo esta configuración se le pueden atribuir dimensiones de diplomacia y soberanía criminales (Liu, 2019), catalítica (Hocking, 1999) y subnacional (Duchacek, 1984) cuando son estos grupos quienes construyen vasos comunicantes con otros actores fuera de las fronteras nacionales. La gobernanza criminal tiende a ocurrir donde el Estado es débil o está ausente (Canter y Youngs, 2016; Müller, 2018), y se producen los espacios suficientes para emular construcciones de poder subterráneo.

En el trabajo de Lessing (2020) se concluye que, en muchos escenarios, la organización criminal local es la autoridad relevante. Sin embargo, es interesante observar que el Estado se encuentra lejos de estar absolutamente ausente, pues los ciudadanos pueden pagar impuestos, votar e incluso denunciar a las pandillas como castigo por comportamiento abusivo (Lessing, 2020; Schultze-Kraft, 2016). La gobernanza criminal prospera en focos de baja presencia estatal, por lo tanto, difiere del gobierno estatal, corporativo y rebelde porque está incrustada en dominios más grandes del poder político (Lessing, 2020, p. 1). Esta gobernanza puede contribuir, aunque perversamente, a la construcción del Estado cuando no compite con las fuerzas legales, sino que existe anuencia de las partes.

De hecho, son los criminales quienes han redefinido la idea de seguridad en la población haciendo énfasis en nuevos umbrales de esta.

Con arreglos parainstitucionales, han determinado las nuevas cotidianidades de seguridad y resignifican la noción de lo bueno y lo malo. En otras palabras, rompen con el clásico mito de la seguridad (Cavalletti, 2010) que emana desde las instituciones y conecta con la ciudadanía cuando es el Estado quien desprotege o no alcanza a cubrir lo que por imperio de la ley le corresponde.

## CONCLUSIONES

El Sur global, en general, está desprotegido y en peligro, y particularmente en América Latina es una configuración con territorios menos propensos a las guerras internacionales, pero con más probabilidades de violencias y órdenes criminales. Aquello responde a la arquitectura de las agendas estatales de seguridad en contraposición a las realidades locales y particulares, así como a sus dinámicas y lógicas territoriales.

La asimetría entre los establecimientos y las instituciones con las realidades y cotidianidades de la ciudadanía, abre un espacio para una constelación de actores y fenómenos que se escapan de las agendas convencionales. En ese sentido, la necesidad de construir una agenda ecléctica de investigación, con la articulación de elementos críticos y aproximaciones particulares, alcanza a zanjar la ida de que el Sur global tiene una noción de seguridad construida e importada y enfatiza en la urgencia de una propia construcción de esta. La construcción de la idea de seguridad en América Latina ha respondido a patrones hegemónicos y menos a nociones propias de las complejidades territoriales. Incluso las ideas de enemigo y de

amenaza pasan por narrativas ortodoxas y desconectadas de las cotidianidades ciudadanas.

En efecto, la seguridad promete una construcción particular de realidades, de reconocimiento de actores, redefinición de contextos y de actualización dinámica de los entornos sociales. Así, la falta de nociones sociales claras sobre las ecuaciones geográficas y territoriales, junto con la desconfianza rampante de la ciudadanía en las instituciones, erosiona más la seguridad que la constante aparición de grupos armados. De tal manera, es pertinente poner de relieve que las inseguridades no pasan exclusivamente por las actividades ilícitas de algunos actores, sino que tienen un cimiento estructural en que las legitimidades alternativas, las gobernanzas criminales y la ausencia de proyectos sociales son la base de las inseguridades en el Sur global. En conclusión, la propuesta de poner a dialogar estas tres aproximaciones da paso a construir nuevas líneas de investigación sobre la seguridad internacional en el Sur global en clave latinoamericana.

## REFERENCIAS

- Abrahamsen, R. y Sandor, A. (2018). The global south and international security. En A. Gheciu y W. Wohlforth (Eds.), *The Oxford Handbook of International Security* (Issue July, pp. 1-18). Oxford University Press. <https://doi.org/10.1093/oxfordhb/9780198777854.013.25>
- Acharya, A. (2015). *An IR for the Global South or a Global IR?* <https://www.e-ir.info/2015/10/21/an-ir-for-the-global-south-or-a-global-ir/>
- Aradau, C., Huysmans, J., Neal, A. y Voelkner, N. (Eds.) (2014). *Critical security methods: new frameworks for analysis* (vol. 1). Routledge.
- Arjona, A. (2016). *Rebelocracy. Social order in the Colombian Civil War*. Cambridge University Press.
- Arjona, A., Kasfir, N. y Mampilly, Z. (2015). *Rebel Governance in Civil War*. Cambridge University Press.
- Asmal, K. y Suresh, R. (1998). *Reconciliation Through Truth: A Reckoning of Apartheid's Criminal Governance* (2ª ed.). Palgrave Macmillan.
- Baldwin, D. (1997). The concept of security. *Review of International Studies*, 5-26.
- Banco Mundial (2016). *Violencia urbana: un problema con proporciones de epidemia*. <http://www.bancomundial.org/es/news/feature/2016/09/06/urban-violence-a-challenge-of-epidemic-proportions>
- Bergman, M. S. (2006). Crime and citizen security in Latin America: The challenges for new scholarship. *Latin American Research Review*, 41(2), 213-227.
- Bigo, D. (2002). Security and immigration: Toward a critique of the governmentality of unease. *Alternatives*, 27(Suppl. 1), 63-92. <https://doi.org/10.1177/03043754020270s105>
- Borrero, A. (2019). Antecedentes de la violencia contemporánea en Colombia: factores generadores de violencia en Colombia. En C. Ardila y J. Jiménez (Eds.), *Convergencia de conceptos: enfoques sinérgicos en relación a las amenazas a la seguridad del Estado colombiano* (pp. 43-84). Escuela Superior de Guerra.
- Browning, C. S. y McDonald, M. (2013). The future of critical security studies: ethics and the politics of security. *European Journal of International Relations*, 19(2), 235-255. <https://doi.org/10.1177/1354066111419538>
- Buzan, B., Wæver, O. y Wilde, J. (1998). *Security: A new framework for analysis*. Lynne Rienner Pub.
- Campana, P. y Varese, F. (2018). Organized crime in the United Kingdom: Illegal governance of markets and communities. *British Journal of Criminology*, 58(6), 1381-1400. <https://doi.org/10.1093/bjcl/azx078>

- Canter, D. y Youngs, D. (2016). Crime and society. *Contemporary Social Science*, 11(4), 283-288. <https://doi.org/10.1080/21582041.2016.1259495>
- Cavalletti, A. (2010). *Mitología de la seguridad: La ciudad biopolítica*. Ediciones Andrea Hidalgo.
- Collins, J. M. y Kingston, R. C. (2002). *Military strategy: Principles, practices, and historical perspectives*. Potomac Books.
- Cortina, A. (2018). *Aporofobia, el rechazo al pobre*. Paidós.
- Dados, N. y Connell, R. (2013). The global south. *Contexts*, 11(1), 12-13. <https://doi.org/10.1177/1536504212436479>
- Desmond, E. (2006). The dynamics of criminal governance: Networks and social order in Rio de Janeiro. *Journal of Latin American Studies*, 38(2), 293-325. <https://doi.org/10.1017/s0022216x06000721>
- Duchacek, I. (1984). The international dimension of subnational self-government. *Publius: The Journal of Federalism*, 14(4), 5-31. <https://doi.org/10.1093/oxfordjournals.pubjof.a037513>
- Duncan, G. (2014). *Más que plata o plomo. El poder político del narcotráfico en Colombia y México*. Penguin Random House Group.
- Ejdus, F. (2018). Critical situations, fundamental questions and ontological insecurity in world politics. *Journal of International Relations and Development*, 21(4), 883-908. <https://doi.org/10.1057/s41268-017-0083-3>
- Gheciu, A. y Wohlforth, W. C. (2018). The future of security studies. *The Oxford Handbook of International Security*, April, 3-13. <https://doi.org/10.1093/oxfordhb/9780198777854.013.1>
- Giddens, A. (1984). *The Constitution of Society: Outline of the Theory of Structuration*. Polity Press.
- Gustafsson, K. y Krickel-Choi, N. C. (2020). Returning to the roots of ontological security: Insights from the existentialist anxiety literature. *European Journal of International Relations*, 26(3), 875-895. <https://doi.org/10.1177/1354066120927073>
- Hirschauer, S. (2019). For real people in real places: The Copenhagen school and the other “little security nothings”. *European Security*, 28(4), 413-430. <https://doi.org/10.1080/09662839.2019.1656199>
- Hocking, B. (1999). Catalytic diplomacy: Beyond ‘Newness’ and ‘Decline.’ En Jan Melissen (Ed.), *Innovation in Diplomatic Practice. Studies in Diplomacy* (pp. 21-42). Palgrave Macmillan. [https://doi.org/10.1007/978-1-349-27270-9\\_2](https://doi.org/10.1007/978-1-349-27270-9_2)
- Hoiback, H. (2013). *Understanding Military Doctrine*. Routledge. <https://doi.org/10.4324/9780203559345>
- Huysmans, J. (1995). Migrants as a security problem: Dangers of “securitizing” societal issues. En R. Miles y D. Thranhardt (Eds.), *Migration and European integration: The dynamics of inclusion and exclusion* (p. 65). Fairleigh Dickinson University Press.
- Huysmans, J. (2011). What’s in an act? On security speech acts and little security nothings. *Security Dialogue*, 42(4-5), 371-383. <https://doi.org/10.1177/0967010611418713>
- International Crisis Group (2020). Violencia a prueba de virus: crimen y covid-19 en México y el Triángulo Norte. *Informe sobre América Latina*, 83.
- Kleinschmidt, J. (2018). Differentiation theory and the global south as a metageography of international relations. *Alternatives*, 43(2), 59-80. <https://doi.org/10.1177/0304375418811191>
- Lessing, B. (2020). Conceptualizing criminal governance. *Perspectives on Politics*, 1-20. <https://doi.org/10.1017/S1537592720001243>
- Lessing, B. y Graham, W. (2019). Legitimacy in criminal governance: Managing a drug empire from behind bars. *American Political Science Review*

- view, 113(2), 584-606. <https://doi.org/10.1017/s0003055418000928>
- Liu, Z. (2019). Criminal state: Understanding narcotics trafficking networks in North Korea. *Journal of Financial Crime*, 26(4), 1014-1026. <https://doi.org/10.1108/JFC-08-2018-0085>
- Maddaloni, D. (2016). Para una sociología de la violencia. América Latina en perspectiva comparada. *Cultura Latinoamericana*, 24(2), 111-128.
- Meagher, K. (2012). The strength of weak states? Non-state security forces and hybrid governance in Africa. *Development and Change*, 43(5), 1-29. <https://doi.org/10.1111/j.1467-7660.2012.01794.x>
- Miller, B. (2001). The concept of security: Should it be re-defined? *Journal of Strategic Studies*, 24(2), 37-41. <https://doi.org/10.1080/01402390108565553>
- Müller, M. M. (2018). Governing crime and violence in Latin America. *Global Crime*, 19(3-4), 171-191. <https://doi.org/10.1080/17440572.2018.1543916>
- Naef, P. J. (2020). *Coronavirus y crimen en América Latina* [Archive ouverte UNIGE]. Lluvia de Orion.
- Niño, C. (2018). Seguridad en las relaciones internacionales contemporáneas: una mirada para estudiantes de la disciplina. En *Estudios y Tendencias de la Política y las Relaciones Internacionales* (pp. 283-317). Fondo de Publicaciones de la Universidad Sergio Arboleda.
- Niño, C. (2020). Seguridad ciudadana en América Latina: gobernanzas criminales y dimensiones de la violencia. En F. Sánchez y N. Liendo (Eds.), *Manual de Ciencia Política y Relaciones Internacionales*, 1(1), 207-230. <https://doi.org/10.22518/book/9789585511972>
- Niño, C. y Castillo, A. (2017). *Nociones sobre seguridad y paz en las relaciones internacionales contemporáneas*. Universidad Santo Tomás.
- Niño, C. y Méndez, P. (2021). Migración internacional del pobre: construcción de violencias bidireccionales. *Oasis*, 33, 153-166. <https://doi.org/10.18601/16577558.n33.09>
- Niño, C. y Palma, D. (2017). Seguridad en Colombia: de la rigidez a la pos-seguridad. En J. Cubides y J. Jiménez (Eds.), *Desafíos para la seguridad y defensa nacional de Colombia: Teoría y praxis* (pp. 159-176). Escuela Superior de Guerra.
- Peoples, C. y Vaughan-Williams, N. (2010). Critical security studies: An introduction. En *Critical Security Studies: An Introduction*. Routledge. <https://doi.org/10.4324/9780203847473>
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) (2020). *Análisis sobre innovación en seguridad ciudadana y derechos humanos en América Latina y el Caribe. Una perspectiva desde las políticas públicas y la gestión institucional*. PNUD.
- Rigg, J., Ming'ate, Lf. L. M., Wolvers, A., Tappe, O., Salverda, T., ... Méndez, A. (2015). Concepts of the Global South - Voices from around the world. *The Global South*, 6, 7. [kups.ub.uni-koeln.de/6399/1/voices012015\\_concepts\\_of\\_the\\_global\\_south.pdf](https://kups.ub.uni-koeln.de/6399/1/voices012015_concepts_of_the_global_south.pdf)
- Ríos, J. y Niño, C. (2021). Dinámicas de la inseguridad y la violencia durante la pandemia en Colombia. *UNISCI*, 56, 95-115. <https://doi.org/10.31439/UNISCI-118>
- Salter, M. B., Cohn, C., Neal, A. W., Wibben, A. T. R., Burgess, J. P., ... Hansen, L. (2019). Horizon scan: Critical security studies for the next 50 years. *Security Dialogue*, 50(4), 9-37. <https://doi.org/10.1177/0967010619862912>
- Sanahuja, J. A. y Schünemann, J. (2012). El nexo seguridad-desarrollo: entre la construcción de la paz y la securitización de la ayuda. En Universidad Complutense de Madrid (Ed.), *Construcción de*

- la paz, seguridad y desarrollo. Visiones, políticas y actores.* Editorial Complutense.
- Schulte-Bockholt, A. (2013). *Corruption as Power: Criminal Governance in Peru during the Fujimori Era 1990-2000.* Peter Lang International Academic Publishers.
- Schultze-Kraft, M. (2016). Órdenes criminales: repensando el poder político del crimen organizado. *Iconos. Revista de Ciencias Sociales*, 55, 25-44. <https://doi.org/10.17141/iconos.55.2016.1899>
- Stockholm International Peace Research Institute (Sipri) (2019). *Military expenditure by country as percentage of gross domestic product, 1949-2018.* Sipri.
- Steele, B. (2005). Ontological security and the power of self-identity: British neutrality and the American Civil War. *Review of International Studies*, 31(3), 519-540. <https://doi.org/10.1017/S0260210505006613>
- Steele, B. (2014). *Ontological Security in International Relations Self-Identity and the IR State.* Routledge, Taylor & Francis Group.
- Tickner, A. y Smith, K. (2020). *International Relations from the Global South.* Routledge. <https://doi.org/10.4324/9781315756233>
- Vieira, M. A. (2018). (Re-)imagining the 'self' of ontological security: The case of Brazil's ambivalent postcolonial subjectivity. *Millennium: Journal of International Studies*, 46(2), 142-164. <https://doi.org/10.1177/0305829817741255>